

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 29** *NOTIFICACIÓN de 21 de febrero de 2014, de trámite de presentación de documentación justificante del cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo de actividades reguladas por reglamentos de seguridad industrial.*

Intentada la notificación a los interesados a continuación relacionados, prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del requerimiento para la presentación de documentación justificante del cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo de actividades reguladas por reglamentos de seguridad industrial y no haber sido posible por causas no imputables a la Administración, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Número de referencia. — CIF/NIF. — Entidad. — Domicilio

136089. — B-85639599. — Prevención e Innovación del Gas, Sociedad Limitada. — Castilla la Nueva, 22, Fuenlabrada.

127254. — B-84237114. — Instalaciones Revigas, Sociedad Limitada. — Castilla la Nueva, 35, local primero B, Fuenlabrada.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas (Área de Instalaciones Industriales y Capacitación Reglamentaria) de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, cuarta planta, en horario comprendido entre las once y media y las trece y media, de lunes a viernes, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para conocimiento íntegro del acto.

De no comparecer en el plazo señalado, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Madrid, a 21 de febrero de 2014.—Firmado.

(03/6.876/14)

